

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	03/07/2026, 14:29:18
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
002	BOGOTA D.C.		13/8/2010				
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	61	01	657	2007	80048	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	(ACUMULADO)FISCALIA 319 SECC										42461- - -				
	(ACUMULADO)JDO 33 PENAL DEL CTO										2006-138- - -				
	(ACUMULADO)FISCALIA 221 SECC										750536- - -				
	FISCALIA 202 SECCIONAL										110016101657200780048- -				
	FISCALIA 202 SECCIONAL										110016101657200780048- -				
PENAS ACUMULADAS	SI	No. CONDENADOS		1	TOTAL PRESOS			0	PRESOS A CARGO JEPMS			0			
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	40														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 7 PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIMIENTO	17/04/2009		11
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA SALA PENAL	22/10/2009		11
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	26/05/2010	26/05/2010	11

FECHA DE LOS HECHOS

24/04/2007

3. CLASE DE PROCESO

Contra la administración pública 8003

4. OBSERVACIONES

PINZON RIVERA - LIBARDO : RECIBE OFICIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO ALLEGANDO INFORMACION ///ATF

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	03/07/2026, 14:29:18
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
14/04/15	Oficios Funcionarios Publicos	PINZON RIVERA - LIBARDO : SE LIBRA OFICIO No. 176 AL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL INFORMANDO CUMPLIMIENTO DE FALLO DE TUTELA PROFERIDO EL 04-03-2015, SE ANEXAN COPIAS DE LOS OFICIOS LIBRADOS A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS ZONAS SUR CENTRO Y NORTE, Á°	OFICIO	1
07/04/15	Recepción de Documentos	PINZON RIVERA - LIBARDO : RECIBE OFICIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO ALLEGANDO INFORMACION ///ATF		
26/03/15	Recepción de Documentos	PINZON RIVERA - LIBARDO : SE RECIBE OFICIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO ALLEGANDO INFORMACION///ATF		
12/03/15	Recepción de Documentos	PINZON RIVERA - LIBARDO : SE RECIBE TELEGRAMA DEL H. TRIBUNAL ALLEGANDO NOTIFICACION DIRIGIDO AL CSA DE ESTOS JUZGADOS****URG****/ATF		
11/03/15	Elaboración de telegramas	PINZON RIVERA - LIBARDO : CUMPLE AUTO DE FECHA 09 DE MARZO DE 2015 SE INFORMA AL ACCIONANTE SOBRE EL ALUDIDO AUTO - TRAMITO SOLO AUTO DCUC		
09/03/15	Oficios a Particulares	PINZON RIVERA - LIBARDO : SE LIBRA OFICIO No: 140 A LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS ZONA SUR SOLICITANDO SE SIRVA CANCELAR LAS ANOTACIONES REFERENTES A LA PROHIBICIÓN DE ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO IMPUESTA POR EL JUZGADO 58 PENAL MUNICIPAL DE GARANTÍAS A NOMBRE DEL SENTENCIADO LIBARDO PINZON RIVERA DENTRO DEL PROCESO SEGUIDO BAJO EL RADICADO NO 110016101657200780048 N.I 43641. SE ACLARA QUE DICHA MEDIDA CAUTELAR FUE IMPUESTA POR UN TÉRMINO DE 6 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE LLEVARE A CABO LA AUDIENCIA DE FORMULACIÓN DE IMPUTACIÓN EN CONTRA DEL SENTENCIADO LIBARDO PINZON RIVERA, POR LO CUAL DICHO TERMINO YA FENECIÓ.Á°	OFICIO	1
09/03/15	Oficios a Particulares	PINZON RIVERA - LIBARDO : SE LIBRA OFICIO No: 139 A LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS ZONA NORTE SOLICITANDO SE SIRVA CANCELAR LAS ANOTACIONES REFERENTES A LA PROHIBICIÓN DE ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO IMPUESTA POR EL JUZGADO 58 PENAL MUNICIPAL DE GARANTÍAS A NOMBRE DEL SENTENCIADO LIBARDO PINZON RIVERA DENTRO DEL PROCESO SEGUIDO BAJO EL RADICADO NO 110016101657200780048 N.I 43641. SE ACLARA QUE DICHA MEDIDA CAUTELAR FUE IMPUESTA POR UN TÉRMINO DE 6 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE LLEVARE A CABO LA AUDIENCIA DE FORMULACIÓN DE IMPUTACIÓN EN CONTRA DEL SENTENCIADO LIBARDO PINZON RIVERA, POR LO CUAL DICHO TERMINO YA FENECIÓ.Á°	OFICIO	1
09/03/15	Oficios a Particulares	PINZON RIVERA - LIBARDO : SE LIBRA OFICIO No: 138 A LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS ZONA CENTRO SOLICITANDO SE SIRVA CANCELAR LAS ANOTACIONES REFERENTES A LA PROHIBICIÓN DE ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO IMPUESTA POR EL JUZGADO 58 PENAL MUNICIPAL DE GARANTÍAS A NOMBRE DEL SENTENCIADO LIBARDO PINZON RIVERA DENTRO DEL PROCESO SEGUIDO BAJO EL RADICADO NO 110016101657200780048 N.I 43641. SE ACLARA QUE DICHA MEDIDA CAUTELAR FUE IMPUESTA POR UN TÉRMINO DE 6 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE LLEVARE A CABO LA AUDIENCIA DE FORMULACIÓN DE IMPUTACIÓN EN CONTRA DEL SENTENCIADO LIBARDO PINZON RIVERA, POR LO CUAL DICHO TERMINO YA FENECIÓ.Á°	OFICIO	1
09/03/15	Estado del Proceso	PINZON RIVERA - LIBARDO : EN CUMPLIMIENTO A FALLO DE TUTELA SE DISPONE OFICIAR A LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS ZONA CENTRO, SUR Y NORTE SOLICITANDO LA CANCELACIÓN DE LAS ANOTACIONES CONSISTENTES EN LA PROHIBICIÓN DE ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO, A NOMBRE DEL SEÑOR LIBARDO PINZON RIVERA. CABE SEÑALAR QUE DICHA MEDIDA CAUTELAR LA IMPUSO EL JUZGADO 58 PENAL MUNICIPAL DE CONTROL DE GARANTÍAS POR UN TÉRMINO DE 6 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE LLEVARE A CABO LA AUDIENCIA DE FORMULACIÓN DE IMPUTACIÓN EN CONTRA DEL SENTENCIADO LIBARDO PINZON RIVERA; ES DECIR EL 31 DE ENERO DE 2008, LO QUE DEMUESTRA QUE EL TÉRMINO IMPUESTO SE ENCUENTRA VENCIDO. SE ORDENA POR EL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE MANERA INMEDIATA EFECTUAR LA RADICACIÓN DE LOS ALUDIDOS OFICIOS EN LAS DIFERENTES ENTIDADES, PARA POSTERIORMENTE INGRESAR EL RECIBIDO DE LOS MISMOS A ESTE DESPACHO. SE DISPONE INFORMAR DE LO ANTERIOR AL ACCIONANTE, EL SEÑOR HERNAN QUIRÓNEZÁ°	AUTO	1
06/03/15	AL DESPACHO	PINZON RIVERA - LIBARDO : INGRESA OFICIO T7-001347 TRIBUNAL- notifica fallo- MT*****		1
06/03/15	Recepción de Documentos	PINZON RIVERA - LIBARDO : SE RECIBE OFICIO DEL H. TRIBUNAL ALLEGANDO COPIA DE FALLO DE TUTELA****URG****/ATF		
25/02/15	Oficios Funcionarios Publicos	PINZON RIVERA - LIBARDO : SE LIBRA OFICIO No. 114 AL TRIBUNAL SUPERIOR SALA PENAL DANDO RESPUESTA DE ACCION DE TUTELA INTERPUESTA POR EL CONDENADO,Á°	OFICIO	1
24/02/15	AL DESPACHO	PINZON RIVERA - LIBARDO : INGRESA OFICIO TRIBUNAL. -avoca, corre traslado, concede termino- ACCION DE TUTELA .MT****		1
24/02/15	Recepción de Documentos	PINZON RIVERA - LIBARDO : SE RECIBE OFICIO DEL TRIBUNAL NOTIFICANDO AVOCO ACCION DE TUTELA PARA EL CSA +++ACT+++URG		
24/02/15	Recepción de Documentos	PINZON RIVERA - LIBARDO : SE RECIBE OFICIO DEL TRIBUNAL NOTIFICANDO AVOCO ACCION DE TUTELA +++ACT+++URG		
14/08/14	Entrega Proceso Archivo Definitivo	PINZON RIVERA - LIBARDO : PROCESO ENTREGADO EN ARCHIVO KAISSEY PERTENECE AL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE PALOQUEMAO.JRCC.		
07/07/14	Entrega Proceso Archivo Definitivo	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:07/07/2014,Oficio:6003 Enviado a: - 657 - SALA ADMINISTRATIVA - POLICIA JUDICIAL - BOGOTA D.C.. PINZON RIVERA - LIBARDO : SE DA CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA SEPTIEMBRE 20 DE 2012 SE REMITE EL PROCESO AL JUZGADO FALLADOR PARA SU ARCHIVO DEFINITIVO. ***LPMS**	2	743 Y 293

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	03/07/2026, 14:29:18
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

07/07/14	Comunicaciones autoridades de Ley	PINZON RIVERA - LIBARDO : SE DA CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA SEPTIEMBRE 20 DE 2012 Y SE COMUNICA A LAS AUTORIDADES QUE CONOCIERON DEL ASUNTO. ***LPMS***	2	737
04/07/14	Entrega Procesos	PINZON RIVERA - LIBARDO : INGRESA EXPEDIENTE AL AREA DE EXTINCIONES, JUNTO CON LA PROVIDENCIA QUE ORDENA LA EXTINCCION O PRESCRIPCION PARA SU VERIFICACION Y TRAMITE, SE ENTREGA A: LIGIA.....EEMA		
02/07/14	ADVERTENCIA	PINZON RIVERA - LIBARDO : SE REMITE PROCESO AL ÁREA DE EXTINCIONES // MARILYN		
13/06/14	ADVERTENCIA DESPACHO	PINZON RIVERA - LIBARDO : BAJA PROCESO CON EL FIN DE QUE SE DE TRAMITE A LO ORDENADO EN AUTO DE FECHA 2-09-2012 QUE DECRETO LA EXTINCCION POR MUERTE (SE ADVIERTE QUE EN LOS OFICIOS DE LAS DIFERENTES ENTIDADES SE DEBERA DEJAR LA OBSERVACION DE LA ACUMULACION DECRETADA POR EL DESPACHO), BAJA PROCÁº	PROC	
26/05/14	AL DESPACHO	PINZON RIVERA - LIBARDO : INGRESA PROCESO CON INFORME ESCRIBIENTE .MT		1
21/05/14	ADVERTENCIA	PINZON RIVERA - LIBARDO : PROCESO AL PUESTO .- EN ATENCION A QUE DENTRO DE LAS DILIGENCIAS SE ENCUENTRA UNA PROVIDENCIA DE ACUMULACION DE PENAS DE FECHA MAYO 23 DE 2011, Y EN EL AUTO DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2012 MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA LA EXTINCCION POR MUERTE Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE, SOLAMENTE SE HACE REFERENCIA A LA SENTENCIA DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2009, SE DEVUELVE EL EXPEDIENTE AL 13 y 7Cds JUZGADO A FIN DE QUE SE ACLARE LA FECHA DE LAS PROVIDENCIAS PARA PROCEDER AL CORRESPONDIENTE ARHIVO, YA QUE SE PRESENTA CONFUSION Y NO ES POSIBLE EL MISMO PORQUE QUEDO FALTANDO EL PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DE LA SENTENCIA DE FECHA NOVIEMBRE 7 DE 2007. ***LPMS***		737
18/12/12	Fijaci�n en estado	LIBARDO - PINZON RIVERA* PROVIDENCIA DE FECHA *20/09/2012 * Auto que concede extinci�n de la pena		
13/12/12	Estado del Proceso	PINZON RIVERA - LIBARDO : ALLEGUESE A LAS DILIGENCIAS Y TENGASE EN CUENTA EN SU OPORTUNIDAD PROCESAL EL OFICIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO REGISTRO MEDIANTE EL CUAL ANEXAN CERTIFICADO DE TRADICION Y LIBERTAD DEL SENTENCIADO, SE ADVIERTE QUE EN AUTO DE FECHA 20-09-2012 SE DECRETO LA EXTINCCION DE LA PENA A FAVOR DEL SENTENCIADO, BAJA PROC�	PRO C	1
11/12/12	AL DESPACHO	PINZON RIVERA - LIBARDO : INGRESA PROCESO CON RESPUESTA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS ZONA CENTRO CON INFORMACION IMC	PROC	1
09/10/12	Recepci�n de Memoriales	PINZON RIVERA - LIBARDO : INGRESA OFICIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO CON RESPUESTA A LO SOLICITADO SMCR		
25/09/12	Elaboraci�n de telegramas	PINZON RIVERA - LIBARDO : CUMPLE AUTO DEL 20/09/2012, LIBRA TELEGRAMA A LA DEFENSA. AUTO PASA AL MIN P�BLICO. PROCESO AL PUESTO. AGM.		
20/09/12	Auto que concede extinci�n de la pena	PINZON RIVERA - LIBARDO : AUTO DECLARA EN FAVOR DEL SENTENCIADO LA EXTINCCION, DE LA PENA PRINCIPAL Y ACCESORIAS IMPUESTAS EN EL PRESENTE ASUNTO, ORDENA QUE UNA VEZ EJECUTORIADA DICHA DESICION, POR EL CSA SE COMUNIQUE A LAS AUTORIDADES QUEN CONOCIERON DEL FALLO, SE LIBREN LOS OFICIOS NECESARIOS PARA LA ENTREGA DE LA CAUCION Y SE DEVUELVA EL PRESENTE PROCESO PARA ARCHIVO DEFINITIVO, BAJA PROC�	PROC	1
14/09/12	AL DESPACHO	PINZON RIVERA - LIBARDO : INGRESA RESPUESTA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS ZONA NORTE CON INFORMACION //PROCESO AL DESPACHO// IMC		1
14/09/12	Recepci�n de Memoriales	PINZON RIVERA - LIBARDO : COMUNICACI�N DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO CON INFORMACI�N SOLICITADA ==== SCN		
14/09/12	AL DESPACHO	PINZON RIVERA - LIBARDO : INGRESA COMUNICACION DE LA NOTARIA 26 CON INFORMACION Y COPIA DE REGISTRO CIVIL //PROCESO AL DESPACHO// IMC		1
14/09/12	AL DESPACHO	PINZON RIVERA - LIBARDO : INGRESA RESPUESTA DE LA REGISTRADURIA DEL ESTADO CIVIL CON COPIA DE ACTA DE DEFUNCION //PROCESO AL DESPACHO// IMC		1
14/09/12	AL DESPACHO	PINZON RIVERA - LIBARDO : INGRESA PROCESO CON RESPUESTA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS ZONA SUR CON INFORMACION IMC	PROC	1
07/09/12	Recepci�n de Memoriales	PINZON RIVERA - LIBARDO : OFICIO DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL CON RESPUESTA A SOLICITUD-==== SCN		
04/09/12	Elaboraci�n de oficios funcionarios p�blicos	PINZON RIVERA - LIBARDO : CUMPLE AUTO DEL 23/08/2012, LIBRA OFICIO A NOTAR�A 26 DE BTA. PROCESO AL PUESTO. AGM.		
03/09/12	Recepci�n de Memoriales	PINZON RIVERA - LIBARDO : OFICIO DE LA OFICINA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS CON RESPUESTA A LO REQUERIDO SCN.....		
23/08/12	Estado del Proceso	PINZON RIVERA - LIBARDO : AUTO ORDENA POR EL CSA OFICIAR A LA NOTARIA 26 DE ESTA CIUDAD CON EL FIN DE QUE REMITAN A ESTE DESPACHO ORIGINAL DEL CERTIFICADO DE DEFUNCION DEL SENTENCIADO CON EL FIN DE RESOLVER SOLICITUD DE EXTINCCION DE LA ACCION PENAL POR MUERTE, SE ADVIERTE QUE ESTE DESPACHO LIBRO LOS OFICIOS PERTINENTES ORDENANDO EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES IMPUESTAS AL JUZGADO 58 PENAL MUNICIPAL, BAJA PROC�	PROC	1
21/08/12	AL DESPACHO	PINZON RIVERA - LIBARDO : INGRESA PROCESO CON MEMORIAL DE LA ESPOSA DEL CONDENADO ALLEGANDO ACTA DE DEFUNCION Y SE LE DECRETE LA EXTINCCION POR MUERTE IMC	PROC	1
14/08/12	Recepci�n de Memoriales	PINZON RIVERA - LIBARDO : SE RECIBE MEMORIAL DEL FAMILIAR DEL CONDENADO SOLICITANDO LEVANTAR LA MEDIDA CAUTELAR Y LA EXTINCCION DE LA PENA SCN!!!		
10/08/12	Estado del Proceso	PINZON RIVERA - LIBARDO : AUTO ORDENA PROSEGUIR CON LA EJECUCION DE LA SENTENCIA TODA VEZ QUE LAS DILIGENCIAS SE ENCONTRABAN EN EL JUZGADO 7 PENAL DEL CIRCUITO DESATANDOSE RECURSO DE APELACION CONTRA AUTO DE FECHA 24-09-2010 QUE NEGÓ AL SENTENCIADO LA PRISION DOMICILIARIA Y VIGILANCIA ELECTRONICA, EN AUTO DEL 17-02-2011 EL JUZGADO FALLADOR CONFIRMO LA DECISIO TOMADA POR ESTE DESPACHO, BAJA PROC�	PROC	1

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILLIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	03/07/2026, 14:29:18
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

06/08/12	AL DESPACHO	PINZON RIVERA - LIBARDO : INGRESA PROOCEOS DEVUELTO DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO EN DOS CUADERNOS Y 7CDS CON CUADERNO DE COPIAS IMC	PROC	1
06/08/12	Elaboraci3n de telegramas	PINZON RIVERA - LIBARDO : CUMPLE AUTO DEL 24/07/2012, LIBRA TELEGRAMA A LA DEFENSA. PROCESO AL PUESTO. AGM.		
06/08/12	Elaboraci3n de oficios funcionarios p3blicos	PINZON RIVERA - LIBARDO : CUMPLE AUTO DEL 24/07/2012, LIBRA OFICIO A LA REGISTRADURAA. PROCESO AL PUESTO. AGM.		
06/08/12	Elaboraci3n de oficios funcionarios p3blicos	PINZON RIVERA - LIBARDO : CUMPLE AUTO DEL 01/08/2012, LIBRA OFICIO A OFICINAS DE INSTRUMENTOS P3SBLICOS. PROCESO AL PUESTO. AGM.		
01/08/12	Oficios a Particulares	PINZON RIVERA - LIBARDO : SE LIBRA OFICIO # 1370 A LA OFICINA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS ZONA CENTRO SOLICITANDO CANCELEN LAS ANOTACIONES REFERENTES A LA PROHIBICION DE ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO IMPUESTAS POR EL JUZGADO FALLADOR, BAJA PROCÁº	PROC	1
01/08/12	Oficios a Particulares	PINZON RIVERA - LIBARDO : SE LIBRA OFICIO # 1369 A LA OFICINA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS ZONA SUR SOLICITANDO CANCELEN LAS ANOTACIONES REFERENTES A LA PROHIBICION DE ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO IMPUESTAS POR EL JUZGADO FALLADOR, BAJA PROCÁº	PROC	1
01/08/12	Oficios a Particulares	PINZON RIVERA - LIBARDO : SE LIBRA OFICIO # 1368 A LA OFICINA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS ZONA NORTE SOLICITANDO CANCELEN LAS ANOTACIONES REFERENTES A LA PROHIBICION DE ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO IMPUESTAS POR EL JUZGADO FALLADOR, BAJA PROCÁº	PROC	1
01/08/12	Estado del Proceso	PINZON RIVERA - LIBARDO : AUTO ORDENA POR EL CSA OFICIAR A LAS OFICINAS DE INSTRUMENTOS PUBLICOS, ZONA NORTE Y SUR PARA QUE CANCELEN LAS ANOTACIONES REFERENTES A LA PROHIBICION DE ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO IMPUESTAS POR EL JUZGADO FALLADOR, BAJA PROCÁº	PROC	1
24/07/12	Estado del Proceso	PINZON RIVERA - LIBARDO : AUTO ORDENA POR EL CSA, PREVIO A RESOLVER SOLICITUD DE EXTINCION, DE LA ACCION PENAL, OFICIAR A LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTA CIVIL SOLICITANDO DE MANERA INMEDIATA REMITA CERTIFICADO DE DEFUNCION DE SENTENCIADO, AUTO SE ADVIERTE QUE UNA VEZ ALLEGUEN COPIAS DE LA DECISION ADOPTADA SOBRE LA MEDIDA CAUTELAR, SE DECIDIRA DE FONFO DICHA SOLICITUD,Áº	AUTO	1
02/08/12	Recepci3n del Proceso de la Oficina Judicial	PINZON RIVERA - LIBARDO : SE RECIBE EXPEDIENTE DEL SPA EN DOS CUADERNOS ,7CDS& ALEX		
31/07/12	AL DESPACHO	PINZON RIVERA - LIBARDO : INGRESA OFICIO DEL CENTRO DE SERVICIOS DE PALOQUEMADO CON INFORMACION //PROC AL DESPACHO// IMC		1
30/07/12	Recepci3n de Documentos	PINZON RIVERA - LIBARDO : OFICIO DEL CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES DE BOGOTÁ SISTEMA PENAL ACUSATORIO CON RESPUESTA A SOLICITUD -==== JULIETH VO		
24/07/12	AL DESPACHO	PINZON RIVERA - LIBARDO : INGRESA OFICIO DEL CENTRO DE SERVICIOS DE PALOQUEMADO CON INFORMACION REMITIENDO COPIA DE ACTA DE AUDIENCIA //PROC AL DESPACHO// IMC		1
24/07/12	Recepci3n de Memoriales	PINZON RIVERA - LIBARDO : OFICIO DEL CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES - SISTEMA PENAL ACUSATORIO CON RESPUESTA A SOLICITUD *YMBG		
17/07/12	AL DESPACHO	PINZON RIVERA - LIBARDO : INGRESA PROCESO CON MEMORIAL DEL DEFENSOR DEL CONDENADO SOLICITANDO EXTINCION DE LA PENA IMC	PROC	1
16/07/12	Recepci3n de Memoriales	PINZON RIVERA - LIBARDO : MEMORIAL DEFENSA SOLICITA EXTINCION .MT		
04/07/12	Elaboraci3n de oficios funcionarios p3blicos	PINZON RIVERA - LIBARDO : CUMPLE AUTO DEL 22/06/2012, LIBRA OFICIO AL CDO. PROCESO AL PUESTO. AGM.		
04/07/12	Elaboraci3n de oficios funcionarios p3blicos	PINZON RIVERA - LIBARDO : CUMPLE AUTO DEL 22/06/2012, LIBRA OFICIO A CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES DE PALOQUEMAO. PROCESO AL PUESTO. AGM.		
22/06/12	Estado del Proceso	PINZON RIVERA - LIBARDO : ALLEGUESE A LA ACTUCION OFICIO # 6201 PROCEDENTE DE PALOQUEMAO DONDE INFORMAN QUE IMPONEN LA PROHIBICION DE ENAJENAR BIENES SUJETAS A REGISTRO, SE DISPONE OFICIAR NUEVAMENTE AL CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES A FIN DE QUE REMITAN COPIUAS DE LA DECISION QUE IMPUSO DICHA PROHIBICION Y ASI ADOPTAR LA DECISION QUE EN DERECHO CORRESPONDA,BAJA PROCÁº	PROC	1
08/06/12	AL DESPACHO	PINZON RIVERA - LIBARDO : INGRESA PROCESO CON OFICIO DEL CENTRO DE SERVICIOS DE PALOQUEMADDO CON INFORMACION IMC	PROC	1
28/05/12	Recepci3n de Documentos	PINZON RIVERA - LIBARDO : OFICO RU-6201 SPA REMITE INFORMACION .MT		
17/04/12	Elaboraci3n de telegramas	PINZON RIVERA - LIBARDO : SE ELABORA TELEGRAMA ENTERANDO AUTO DEL 10-04-12-CMPM-		
17/04/12	Elaboraci3n de oficios funcionarios p3blicos	PINZON RIVERA - LIBARDO : SE OFICIA AL JUZGADO 58 AUTO DEL 10-04-12 -CMPM-		

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	03/07/2026, 14:29:18
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

10/04/12	Estado del Proceso	PINZON RIVERA - LIBARDO : AUTO ORDENA POR EL CSA OFICIAR AL JUZGADO 58 PEANL MUNICIPAL CON FUNCION DE GARANTIAS, CON EL FIN DE QUE NOS INFORME SOBRE LA MEDIDA CAUTELAR DEL INMUEBLE CON MATRICULA INMOBILIARIA # 50C-930654 Y LA FINALIDAD E LA MISMA,BAJA PROCÁº	PROC	1
29/03/12	AL DESPACHO	PINZON RIVERA - LIBARDO : INGRESA AL DESPACHO MEMORIAL DEL CONDENADO SOLICITUD*PROCESO*HUGO**	PROC	1
28/03/12	Recepci3n de Memoriales	PINZON RIVERA - LIBARDO : SE RECIBE MEMORIAL PRESENTADO POR EL SEÁ'OR PINZON RIVERA SOLICITANDO LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES DEBIDO A QUE CANCELO DAÁ'OS - MULTA -ANEXA COPIAS **MPRM**		
06/02/12	Elaboraci3n de Oficio a Condenado(a)	PINZON RIVERA - LIBARDO : SE ENTERA AL DEFENSOR AUTO DEL 27-01-12-CMPM-		
06/02/12	Elaboraci3n de Oficio a Condenado(a)	PINZON RIVERA - LIBARDO : SE ENTERA AL CONDENAOD AUTO DEL 27/-01-12 -CMPM-		
27/01/12	Abstiene de Resolver memorial	PINZON RIVERA - LIBARDO : SE ABSTIENE DE PRONUNCIARSE RESPECTO DE PERMISO PARA SALIR DEL PAIS TODA VEZ QUE YA FENECIO LA FECHA EN QUE PRETENDIA SALIR DEL PAIS,SE ADVIERTE AL SENTENCIADO QUE AUN NO HA CANCELADO LA TOTALIDAD DE LA MULTA,BAJA PROCÁº	PROC	1
17/11/11	AL DESPACHO	PINZON RIVERA - LIBARDO : INGRESA PROCESO CON MEMORIAL DEL DEFENSON SOLICITANDO PERMISO PARA SALIR DEL PAIS PARA SU PROHIJADO. AGM.	PROC	1
28/10/11	Recepci3n de Memoriales	PINZON RIVERA - LIBARDO : SE RECIBE MEMORIAL DEL CONDENADO SOLICITANDO PERMISO PAR ASALIDA DEL PAIS AMARA!!!		
01/09/11	ADVERTENCIA	PINZON RIVERA - LIBARDO : BAJA CUADERNO DE COPIAS QUE POR SU TAMAÑO SE ENTREGA EN ARCHIVO PARA SU INGRESO VA CON PROCESO ACUMULADO. *****JSBB*****	COPIA	
29/08/11	Elaboraci3n de Oficio a Condenado(a)	PINZON RIVERA - LIBARDO : CUMPLE AUTO ORDENA ENTERAR SUJETOS PROCESALES SOBRE LO RESUELTO POR EL DESPACHO EL 22 DE AGOSTO DEL 2011. MPRM		
22/08/11	Auto cancela Áºrdenes de captura	PINZON RIVERA - LIBARDO : AUTO DESPACHO PROCEDE A CANCELAR LA ORDEN DE CAPTURA- A FAVOR DEL SENTENCIADO COMO QUIERA QUE SE ENCUENTRA DISFRUTANDO DEL BENEFICIO DE LA LIBERTAD CONDICIONAL --SE LIBRAN OFICIOS AL DAS 1474, DIJIN 1475 Y CTI 1476 ---BAJA PROCESO A SECRETARIA	PROC	1
17/08/11	AL DESPACHO	PINZON RIVERA - LIBARDO : INGRESA PROCESO CON SOLICITUD DEL DEFENSOR SE OFICIE A LAS DIFERENTES AUTORIDADES COMUNICANDO EL ESTADO DEL PROCESO. //*N.A.G*\	PROC COMP	1
16/08/11	Fijaci3n en estado	LIBARDO - PINZON RIVERA* PROVIDENCIA DE FECHA *11/07/2011 * Auto concede libertad condicional		
16/08/11	Fijaci3n en estado	LIBARDO - PINZON RIVERA* PROVIDENCIA DE FECHA *11/07/2011 * Auto concediendo redenci3n		
03/08/11	Recepci3n de Memoriales	PINZON RIVERA - LIBARDO : EL DEFENSO SOLICITA SE OFICIE A LAS DIFERENTES AUTORIDADES COMUNICANDO ELESTADO DEL PROCESO.....martha		
02/08/11	Fijaci3n en estado	LIBARDO - PINZON RIVERA* PROVIDENCIA DE FECHA *20/06/2011 * Auto niega libertad condicional		
14/07/11	Compromiso	PINZON RIVERA - LIBARDO : EL CONDENADO, SUSCRIBIO DILIGENCIA DE COMPROMISO, HOY 11 DE JULIO DE 2011. // MPARRAG.		
14/07/11	Entera Condenado	PINZON RIVERA - LIBARDO : SE ENTERO AL CONDEANDO DEL AUTO DE FECHA 11 DE JULIO DE 2011, EN LA CARCEL LA PICOTA, HOY 13 DE JULIO DE 2011. // MPARRAG.		
13/07/11	Entrega Boleta Libertad	PINZON RIVERA - LIBARDO : SE ENTREGO BOLETA DE LIBERTAD No. 110 EN LA CARCEL LA PICOTA, HOY 13 DE JULIO DE 2011.		
13/07/11	Notificaci3n Condenado	PINZON RIVERA - LIBARDO : SE NOTIFICA AL INTERNO EN LA CARCEL PICOTA AUTO FECHADO 11/07/2011*MIGUEL**ANOTACION HUGO**		
13/07/11	Notificaci3n Condenado	PINZON RIVERA - LIBARDO : SE NOTIFICA AL INTERNO EN LA CARCEL PICOTA AUTO FECHADO 11/07/2011*MIGUEL**ANOTACION HUGO**		
13/07/11	Remite Boleta de Libertad	PINZON RIVERA - LIBARDO : SE LIBRA BOLETA DE LIBERTAD No. 110 AL EPC LA PICOTA Y DILIGENCIA DE COMPROMISO-- LIBERTAD CONDICIONAL --BAJA PROCESO A SECRETARIA	PROC	1
12/07/11	AL DESPACHO	PINZON RIVERA - LIBARDO : INGRESAN POLIZAS JUDICIALES NÁº 690622 Y 17-41-101028254. //*N.A.G*\		1
12/07/11	Recepci3n de Memoriales	PINZON RIVERA - LIBARDO : SE RECIBEN POLIZAS JUDICIALES NÁº 690622 Y 101028254.--- NR*****		
11/07/11	Auto concede libertad condicional	PINZON RIVERA - LIBARDO : AUTO RESUELVE OTORGAR AL SENTENCIADO LA LIBERTAD CONDICIONAL PETICIONADA --CAUCION DE 4 SMLMV --	AUTO	1
11/07/11	Auto concediendo redenci3n	PINZON RIVERA - LIBARDO : AUTO CONCEDE REDENCION DE PENA POR TRABAJO Y/O ESTUDIO 18.25 DIAS --	AUTO	1
11/07/11	Abstiene de Resolver por sustracci3n de materia	PINZON RIVERA - LIBARDO : AUTO DESPACHO SE ABSTIENE DE PRONUNCIARSE POR SUSTRACCION DE MATERIA SOBRE LOS RECURSOS CONTRA EL AUTO DE FECHA 23 DE MAYO DE 2011 MEDIANTE EL CUAL SE LE NEGÓ AL SENTENCIADO LA LIBERTAD CONDICIONAL YA QUE EN AUTO SEPARADO DE LA FECHA SE LE CONCEDIO DICHO BENEFICIO ---	AUTO	1
07/07/11	AL DESPACHO	PINZON RIVERA - LIBARDO : INGRESAN DOCUMENTOS PARA LIBERTAD CONDICIONAL DEL CENTRO CARCELARIO. //*N.A.G*\		1
07/07/11	AL DESPACHO	PINZON RIVERA - LIBARDO : INGRESA MEMORIAL APODERADO PIDE CONDICIONAL. //*N.A.G*\		1

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	03/07/2026, 14:29:18
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

07/07/11	Recepci3n de Memoriales	PINZON RIVERA - LIBARDO : SE RECIBE DEL CENTRO CARCELARIO DOCUMENTOS PARA LIBERTAD CONDICIONAL.OLGA		
01/07/11	Recepci3n de Memoriales	PINZON RIVERA - LIBARDO : SE RECIBE MEMORIAL APODERADO PIDE CONDICIONAL . --NR		
24/06/11	Enteramiento condenado	PINZON RIVERA - LIBARDO : SE ENTERO EN LA CARCEL PICOTA DE AUTO DE FECHA 20/06/11 +++++CATB		
28/06/11	AL DESPACHO	PINZON RIVERA - LIBARDO : INGRESA CUADERNO DE COPIAS CON AUTO(S) DE(L) 23/05/2011, CONSTANCIAS SECRETARIALES ART 189 CPP Y LIBELO MEMORIAL DEL 30/05/2011. PABF	PROC	1
24/06/11	Notificaci3n Condenado	PINZON RIVERA - LIBARDO : SE NOTIFICO EN LA CARCEL PICOTA AUTO DE FECHA 20/06/11 +++++CATB		
20/06/11	Auto niega libertad condicional	PINZON RIVERA - LIBARDO : AUTO NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL PROCEDE CONTRA EL PRESENTE AUTO LOS RECURSOS DE LEY ++BAJA PROC	PROC	1
20/06/11	Niega Vigilancia electr3nica	PINZON RIVERA - LIBARDO : AUTO NO ATIENDE PETICION DEL TOGADO YA QUE EL PENADO NO CUENTA CON LA EDAD EXIGIDA POR LA NORMA PARA LA CONSECCION DE LA DETENCION DOMICILIARIA ++BAJA PROC	PROC	1
16/06/11	Traslado a la parte contraria	PINZON RIVERA - LIBARDO :		
16/06/11	Partes Recurrentes	PINZON RIVERA - LIBARDO : 23/05/2011		
15/06/11	AL DESPACHO	PINZON RIVERA - LIBARDO : INGRESAN DOCUMENTOS PARA LIBERTAD CONDICIONAL DEL CENTRO PENITENCIARIO. /**N.A.G*\		1
10/06/11	Recepci3n de Memoriales	PINZON RIVERA - LIBARDO : SE RECIBE DEL CENTRO PENITENCIARIO DOCUMENTOS PARA LIBERTAD CONDICIONAL.OLGA		
03/06/11	Auto inadmite Demanda Tutela	PINZON RIVERA - LIBARDO : OFICIO 821 BAJA A SECRETARIA DANDO RESPUESTA A LA ACCION DE TUTELA INTERPUESTA POR EL SEA'OR PINZON RIVERA SE SOLICITA DESVINCULAR A ESTE DESPACHO DE DICHA ACCION DE TUTELA +++ BAJA OFICIO Y ANEXOS A SECRETARIA	OFICIO	
07/06/11	Fijaci3n en estado	LIBARDO - PINZON RIVERA* PROVIDENCIA DE FECHA *23/05/2011 * ADVERTENCIA DESPACHO		
07/06/11	Fijaci3n en estado	LIBARDO - PINZON RIVERA* PROVIDENCIA DE FECHA *23/05/2011 * Auto concediendo acumulaci3n de penas		
07/06/11	Fijaci3n en estado	LIBARDO - PINZON RIVERA* PROVIDENCIA DE FECHA *23/05/2011 * Auto niega libertad condicional		
02/06/11	AL DESPACHO	PINZON RIVERA - LIBARDO : INGRESA OFICIO No 0134 DEL TRIBUNAL SUPERIOR COMUNICANDO ADMISION DE TUTELA. /**N.A.G*\ *****		1
02/06/11	AL DESPACHO	PINZON RIVERA - LIBARDO : INGRESA PROCESO CON MEMORIAL DEL DEFENSOR CON PETICI3N DE PRISI3N DOMICILIARIA - VIGILANCIA ELECTRONICA. /**N.A.G*\ *****		1
02/06/11	Recepci3n de Memoriales	PINZON RIVERA - LIBARDO : SE RECIBE OFICIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR COMUNICANDO ADMISION DE TUTELA.OLGA*****		
30/05/11	Recepci3n de Memoriales	PINZON RIVERA - LIBARDO : SE RECIBE MEMORIAL DEL DEFENSOR INTERPONIENDO RECURSO / CIELO/		
30/05/11	Recepci3n de Memoriales	PINZON RIVERA - LIBARDO : SE RECIBE MEMORIAL DEL DEFENSOR CON PETICI3N DE PRISI3N DOMICILIARIA / VIGILANCIA ELECTRONICA/ 11 FOLIOS/CIELO/		
30/05/11	Notificaci3n Defensor	PINZON RIVERA - LIBARDO : EN LA FECHA SE NOTIFICA AL DEFENSOR TRES (3) AUTOS DEL 23 DE MAYO DE 2011/ CIELO/		
26/05/11	Notificaci3n Condenado	PINZON RIVERA - LIBARDO : SE NOTIFICO PERSONALMENTE AL CDO, DEL AUTO DE FECHA 23 DE MAYO, DE 2011 EN LA CARCEL, HOY 25 DE MAYO DE 2011 // PROVIDENCIA PASA A LA CARPETA DEL MINISTERIOR PUBLICO. // MPARRAG.		
26/05/11	Notificaci3n Condenado	PINZON RIVERA - LIBARDO : SE NOTIFICO PERSONALMENTE AL CDO, DEL AUTO DE FECHA 23 DE MAYO, DE 2011 EN LA CARCEL, HOY 25 DE MAYO DE 2011 // PROVIDENCIA PASA A LA CARPETA DEL MINISTERIOR PUBLICO. // MPARRAG.		
26/05/11	Notificaci3n Condenado	PINZON RIVERA - LIBARDO : SE NOTIFICO PERSONALMENTE AL CDO, DEL AUTO DE FECHA 23 DE MAYO, DE 2011 EN LA CARCEL, HOY 25 DE MAYO DE 2011 // PROVIDENCIA PASA A LA CARPETA DEL MINISTERIOR PUBLICO. // MPARRAG.		
23/05/11	Auto concediendo acumulaci3n de penas	PINZON RIVERA - LIBARDO : AUTO RESUELVE ACUMULAR JURIDICAMENTE LA PENA IRROGADA POR EL JUZGADO 33 PENAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA A LA PENA IMPUESTA POR EL JUZGADO 7 PENAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA --BAJA PROCESO A SECRETARIA	PROC	1
23/05/11	Auto niega libertad condicional	PINZON RIVERA - LIBARDO : AUTO RESUELVE NEGAR AL SENTENCIADO LA LIBERTAD CONDICIONAL PETICIONADA--	AUTO	1
23/05/11	ADVERTENCIA DESPACHO	PINZON RIVERA - LIBARDO : AUTO RESUELVE ABSTENERSE DE PRONUNCIARSE FRENTE AL RECURSO DE REPOSICION INTERPUESTO POR EL DEFENSOR DEL SENTENCIADO --	AUTO	1
04/05/11	AL DESPACHO	PINZON RIVERA - LIBARDO : INGRESA PROCESO NI 87696-13 PARA ESTUDIO DE ACUMULACION JURIDICA DE PENAS. PABF	PROC	1
03/05/11	AL DESPACHO	PINZON RIVERA - LIBARDO : INGRESA PROCESO CON AUTO(S) DE(L) 28/03/2011, CONSTANCIAS SECRETARIALES ART 189 CPP Y LIBELO MEMORIAL DEL 31/03/2011 Y 29/04/2011. PABF	PROC	1
29/04/11	Recepci3n de Memoriales	PINZON RIVERA - LIBARDO : MEMORIAL DEL TOGADO NO SE SOLICITO APELACIO&ALEX		
18/04/11	Traslado a la parte contraria	PINZON RIVERA - LIBARDO :		

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	03/07/2026, 14:29:18
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

18/04/11	Traslado a Partes Recurrentes	PINZON RIVERA - LIBARDO :28/03/2011		
08/04/11	Fijaci3n en estado	LIBARDO - PINZON RIVERA* PROVIDENCIA DE FECHA *28/03/2011 * Auto niega libertad condicional		
31/03/11	Recepci3n de Memoriales	PINZON RIVERA - LIBARDO : EL DEFENSOR PRESENTA RECURSO DE REPOSICION. martha		
31/03/11	Elaboraci3n de oficios funcionarios p3blicos	PINZON RIVERA - LIBARDO : CUMPLE AUTO DEL 28 DE MARZO DEL 2011, ORDENA OFICIAR AL JUZGADO 13 HOMOLOGO ENTERAR DEFENSOR. MPRM		
29/03/11	Notificaci3n Condenado	PINZON RIVERA - LIBARDO : SE NOTIFICA AUTO DE FECHA 28/03/2011-PASA MIN PCO- LFHM		
28/03/11	Auto de reconocimiento de apoderados	PINZON RIVERA - LIBARDO : AUTO RECONOCE PERSONERIA JURIDICA AL TOGADO DR. HERNAN QUIA'ONES PINZON COMO DEFENSOR DEL SENTENCIADO ----SE ORDENA POR EL CSA OFICIAR AL JUZGADO 13 HOMOLOGO DE ESTA CIUDAD CON EL FIN DE QUE REMITA EN CALIDAD DE PRESTAMO LAS DILIGENCIAS 2006-00138 SEGUIDAS EN CONTRA DEL CONDENADO CON EL FIN DE ESTUDIAR POSIBLE ACUMULACION JURIDICA DE PENAS --RESPECTO A LAS SOLICITUDES DE VIGILANCIA ELECTRONICA Y PRISION DOMICILIARIA IMPETRADAS POR EL SENTENCIADO EL DESPACHO ORDENA ESTARSE A LO DISPUESTO EN AUTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2010 DONDE SE DESPACHARON DESFAVORABLEMENTE DICHOS BENEFICIOS-----BAJA PROCESO A SECRETARIA	PROC	1
28/03/11	Auto niega libertad condicional	PINZON RIVERA - LIBARDO : AUTO RESUELVE NEGAR AL SENTENCIADO LA LIBERTAD CONDICIONAL PETICIONADA--	AUTO	1
14/03/11	AL DESPACHO	PINZON RIVERA - LIBARDO : INGRESA COPIAS DEL PROCESO CON MEMORIAL DEL DR. HERNAN QUIA'ONEZ PINZON SOLICITA ACUMULACION JURIDICA DE PENAS. MA.D	PROC	1
07/03/11	Recepci3n de Memoriales	PINZON RIVERA - LIBARDO : Se recibe petici3n de acumulaci3n y solicitud de libertad condicional radicada por el Dr. Hern3n Qui3±onez Pinzon. anexa poder. 44 folios. /cielo		
02/03/11	Elaboraci3n de oficios funcionarios p3blicos	PINZON RIVERA - LIBARDO : CUMPLE AUTO DEL 24 DE FEBRERO DEL 2011, ORDENA REMITIR COPIA DEL DICTAMEN MEDICO LEGAL AL EPC LA PICOTA. MPRM		
24/02/11	ADVERTENCIA DESPACHO	PINZON RIVERA - LIBARDO : AUTO ORDENA POR EL CSA REMITIR- COPIA DEL DICTAMEN MEDICO LEGAL QUE LE FUE PRACTICADO AL SENTENCIADO POR PARTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES CON DESTINO AL EPC LA PICOTA PARA LOS FINES PERTINENTES A QUE HAYA LUGAR ---BAJAN COPIAS DEL PROCESO A SECRETARIA --	PROC	1
24/02/11	AL DESPACHO	PINZON RIVERA - LIBARDO : INGRESA PROCESO CON PERITACION DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL.*****MAD.	PROC	1
21/02/11	Recepci3n de Memoriales	PINZON RIVERA - LIBARDO : SE RECIBE COMUNICACION DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL REMITE INFORME*HUGO		
08/02/11	Fijaci3n en estado	LIBARDO - PINZON RIVERA* PROVIDENCIA DE FECHA *26/01/2011 * Niega Concesi3n Prisi3n Domiciliaria		
31/01/11	Enteramiento condenado	ENERO 31/011 SE ENTERA EN PICOTA A Cdo. DE AUTO I-26 .MT		
29/01/11	Notificaci3n Condenado	ENERO 28/011 SE NOTIFICA A Cdo. DE AUTO I-26 PASA A MIN PUBLICO .MT		
28/01/11	Elaboraci3n de oficios funcionarios p3blicos	PINZON RIVERA - LIBARDO : CUMPLE AUTO DEL 26 DE ENERO DEL 20111, ORDENA REMITIR DOCUMENTOS A MEDICINA LEGAL. MPRM		
26/01/11	Niega Concesi3n Prisi3n Domiciliaria	PINZON RIVERA - LIBARDO : AUTO RESUELVE NEGAR AL SENTENCIADO LA SUSTITUCION DE LA PRISION INTRAMURAL POR LA INTERNACION EN CLINICA Y POR LA PRISION DOMICILIARIA-- BAJAN COPIAS DEL PROCESO A SECRETARIA	PROC	1
26/01/11	ADVERTENCIA DESPACHO	PINZON RIVERA - LIBARDO : AUTO ORDENA POR EL CSA Y DE MANERA INMEDIATA REMITIR- LOS DOCUMENTOS ALLEGADOS DE LA CLINICA PALERMO AL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES A FIN DE ESTABLECER SI ESA HISTORIA CLINICA Y ESE REPORTE DE LABORATORIO MODIFICAN EL CONCEPTO EMITIDO EL 3 DE ENERO DE 2011 RESPECTO A LA ENFERMEDAD DEL SENTENCIADO --	AUTO	1
12/01/11	Enteramiento condenado	PINZON RIVERA - LIBARDO : SE ENTERA AL CDO DE AUTO DE 06DE ENERO 2011 - MT		
28/12/10	Enteramiento condenado	PINZON RIVERA - LIBARDO : SE ENTERA AL CDO DE AUTO DE 28 DE DICIEMBRE 2010 - MT		
26/01/11	AL DESPACHO	PINZON RIVERA - LIBARDO : INGRESA PROCESO - COPIAS- CON COMUNICACION DE LA CLINICA PALERMO. RAUL.- *****Y.-		1
17/01/11	Recepci3n de Memoriales	PINZON RIVERA - LIBARDO : SE RECIBE COMUNICACION DE LA CLINICA PALERMO*HS		

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	03/07/2026, 14:29:18
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

06/01/11	Auto que ordena remitir a Medicina Legal	PINZON RIVERA - LIBARDO : AUTO ORDENA POR EL CSA REMITIR- LOS EXAMENES QUE LE FUERON PRACTICADOS EN LA CLINICA PALERMO Y LA CERTIFICACION- MEDICA DE LA MISMA CLINICA AL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES PARA QUE SE SIRVAN ESTABLECER SI EL SENTENCIADO PADECE GRAVE ENFERMEDAD QUE SEA INCOMPATIBLE CON LA VIDA EN RECLUSION INTRAMURAL--HASTA TANTO NO SE PRONUNCIEN EN TAL SENTIDO ESTE DESPACHO NO SE PUEDE PRONUNCIAR SOBRE LA PETICION DE PRISION DOMICILIARIA HECHA POR EL SENTENCIADO--SE LIBRA OFICIO AL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL ----BAJA PROCESO A SECRETARIA	PROC	1
06/01/11	AL DESPACHO	PINZON RIVERA - LIBARDO : INGRESA INFORME DE MEDICINA LEGAL. PD. RAUL.- *****		1
06/01/11	AL DESPACHO	PINZON RIVERA - LIBARDO : INGRESA PROCESO - COPIAS- CON MEMORIAL DEL CONDENADO, ADJUNTANDO FOTOCOPIAS DE EXAMENES MEDICOS. RAUL.-		1
06/01/11	Recepci3n de Memoriales	PINZON RIVERA - LIBARDO : INGRESA INFORME DE MEDICINA LEGAL - LP		
03/01/11	Recepci3n de Memoriales	PINZON RIVERA - LIBARDO : SE RECIBE MEMORIAL DEL CONDENADO, ADJUNTANDO FOTOCOPIAS DE EXAMENES MEDICOS, JEMC		
29/12/10	Elaboraci3n de oficios funcionarios p3blicos	CUMPLE AUTO DEL 28 DE DICIEMBRE DEL 2010, ORDENA OFICIAR DE MANERA URGENTE A LA PALERMO. MPRM		
28/12/10	ADVERTENCIA DESPACHO	PINZON RIVERA - LIBARDO : AUTO ORDENA DE MANERA URGENTE POR EL CSA OFICIAR A LA CLINICA PALERMO CON EL FIN DE QUE NOS REMITA A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE LOS EXAMENES SOLICITADOS POR MEDICINA LEGAL PARA ASI RESOLVER LO QUE EN DERECHO CORRESPONDA --BAJA PROCESO A SECRETARIA	PROC	1
27/12/10	AL DESPACHO	PINZON RIVERA - LIBARDO : INGRESA CUAD DE COPIAS CON INFORME DE MEDICINA LEGAL No 6226. . RAUL.- *****		1
27/12/10	Recepci3n de Memoriales	PINZON RIVERA - LIBARDO : INGRESA INFORME DE MEDICINA LEGAL - LP		
21/12/10	Env3o Expediente por Competencia	Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:20/12/2010,Oficio:6466 Enviado a JUZ 7 PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIMIENTO DE BOGOTA. SANDRA		
20/12/10	Elaboraci3n de telegramas	Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:20/12/2010,Oficio:6466 Enviado a: - 000 - PENAL - SALA PENAL del TRIBUNAL SUPERIOR - BOGOTA D.C..	2	286-45
13/12/10	Estado del Proceso	PINZON RIVERA - LIBARDO : SE LIBRA OFICIO No. 1360 AL DR. JORGE DEL CARMEN RODRIGUEZ CARDENAS H. MAG. SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA DANDO RESPUESTA A LA ACCION DE TUTELA No. 2010-03175-00 IMPETRADA POR EL SENTENCIADO--BAJA PROCESO A SECRETARIA	PROC	1
13/12/10	ADVERTENCIA DESPACHO	PINZON RIVERA - LIBARDO : AUTO ORDENA REQUERIR AL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES A FIN DE QUE SE SIRVA ATENDER LA PETICION ELEVADA POR ESTE DESPACHO MEDIANTE AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DE 2010 Y EN CONSECUENCIA SE SIRVA VALORAR AL CONDENADO CON CARACTER URGENTE Y REMITIR- A ESTE DESPACHO EL DICTAMEN PERTINENTE--- REQUIERASE AL CSA PARA QUE DE CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2010---SE LIBRA OFICIO No. 1358 AL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL SOLICITANDO URGENTEMENTE DICTAMEN MEDICO AL SENTENCIADO--	AUTO	1
10/12/10	AL DESPACHO	PINZON RIVERA - LIBARDO : INGRESA PROCESO CON OFICIO 0536 DEL TRIBUNAL SUPERIOR, CORRIENDO TRASLADO DE DEMANDA DE TUTELA.- RAUL. *****	PROC	1
10/12/10	Recepci3n de Memoriales	PINZON RIVERA - LIBARDO : INGRESA TUELA DEL TRIBUNAL - LP		
07/12/10	Env3o Expediente Medicina Legal	OF 1340 AUTO ORDENA PREVIO A RESOLVER DE FONDO LA PETICION DE PRISION DOMICILIARIA ELEVADA POR EL CONDENADO OFICIAR AL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL SANDRA		
06/12/10	Auto que ordena remitir a Medicina Legal	PINZON RIVERA - LIBARDO : AUTO ORDENA PREVIO A RESOLVER DE FONDO LA PETICION DE PRISION DOMICILIARIA ELEVADA POR EL CONDENADO OFICIAR AL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL PARA QUE DESIGNE UN MEDICO LEGISTA QUE REALICE VALORACION AL SENTENCIADO A FIN DE DETERMINAR SI PADECE ENFERMEDAD MUY GRAVE QUE SEA INCOMPATIBLE CON LA VIDA EN RECLUSION INTRAMURAL--- DICHO CONCEPTO SE REQUIERE PARA RESOLVER LA PETICION DE PRISION DOMICILIARIA--- REMITASE COPIA DE LA HISTORIA CLINICA DEL SENTENCIADO --ALLEGUESE A LA ACTUACION EL INFORME DEL CUERPO TECNICO DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION- SE LIBRA OFICIO No. 1340 AL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES---BAJA PROCESO A SECRETARIA	PROC	1
03/12/10	AL DESPACHO	PINZON RIVERA - LIBARDO : INGRESA OFICIO DEL CTI CON INFORME DE CAPTURA. //PROCESO AL DESPACHO// RAUL		1
03/12/10	AL DESPACHO	PINZON RIVERA - LIBARDO : INGRESA MEMORIAL DEL CONDENADO, SOLICITANDO PRISION DOMICILIARIA POR ENFERMEDAD GRAVE. //PROCESO AL DESPACHO// RAUL		1
03/12/10	AL DESPACHO	PINZON RIVERA - LIBARDO : INGRESA PROCESO CON MEMORIAL APODERADO CON PETICION DE DOMICILIARIA.-	PROC	1
02/12/10	Recepci3n de Memoriales	PINZON RIVERA - LIBARDO : SE RECIBE OFICIO DEL CTI CON INFORME DE CAPTURA. OLGA		4
01/12/10	Recepci3n de Memoriales	PINZON RIVERA - LIBARDO : SE RECIBE MEMORIAL DEL CONDENADO, SOLICITANDO PRISION DOMICILIARIA POR ENFERMEDAD GRAVE, JEMC		
01/12/10	Traslado com3n	22/11/2010		
24/11/10	Fijaci3n en estado	LIBARDO - PINZON RIVERA* PROVIDENCIA DE FECHA *22/11/2010 * ADVERTENCIA DESPACHO		

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	03/07/2026, 14:29:18
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

24/11/10	ADVERTENCIA	PINZON RIVERA - LIBARDO : SE NOTIFICA DEFENSOR AUTODEL 22 DE NOV - 2010 - NVC		
23/11/10	Notificación Condenado	PINZON RIVERA - LIBARDO : EN LA FECHA SE NOTIFICO DEL AUTO DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2010. PASA A MINISTERIO P. MA		
22/11/10	ADVERTENCIA DESPACHO	PINZON RIVERA - LIBARDO : AUTO ORDENA MANTENER INCOLUMPE LA DECISION TOMADA EL PASADO 24 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y CONCEDE EN EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACION ANTE EL JUZGADO SEPTIMO PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIMIENTO--BAJA PROCESO A SECRETARIA	PROC	1
22/11/10	Recepción de Memoriales	PINZON RIVERA - LIBARDO : SE RECIBE MEMORIAL APODERADO CON PETICION DE DOMICILIARIA -----NR		
27/10/10	AL DESPACHO	PINZON RIVERA - LIBARDO : INGRESA PROCESO CO AUTO DEL 24-09-010, CONSTANCIA DE TRASLADOS Y MEMORIAL SUSTENTATORIO DE RECURSO (2). RAUL.-	PROC	1
19/10/10	Auto ordena anexar correspondencia	PINZON RIVERA - LIBARDO : AUTO ORDENA ANEXAR A LAS DILIGENCIAS PARA LOS EFECTOS FUTUROS A QUE HAYA LUGAR LA PRECEDENTE DOCUMENTACION ALLEGADA DONDE SE OBSERVA QUE EL JUZGADO FALLADOR LE CONCEDIO AL SENTENCIADO UN PLAZO DE 24 MESES CON EL FIN DE QUE CANCELE LA MULTA DE 44.44 SALARIOS MLMV TERMINO QUE A LA FECHA NO HA FENECIDO --BAJA PROCESO A SECRETARIA	PROC	1
11/10/10	Traslado a la parte contraria			
11/10/10	Traslado a Partes Recurrentes	24/09/2010		
05/10/10	Recepción de Memoriales	PINZON RIVERA - LIBARDO : SE RECIBE MEMRIAL DEL DEFENSOR AFIRMANDO RECURSO DE REPOSICION EN SUBSIDIO DE PELACION - NVC		
04/10/10	Recepción de Documentos	PINZON RIVERA - LIBARDO : SE RECIBE DEL DEFENSOR RECURSO DE REPOSICION - NVC		
04/10/10	Fijación en estado	LIBARDO - PINZON RIVERA* PROVIDENCIA DE FECHA *24/09/2010 * Niega Prisión domiciliaria		
27/09/10	Notificación Condenado	PINZON RIVERA - LIBARDO : SE NOTIFICO EN LA CARCEL PICOTA AUTO DE FECHA 24/09/10+++++ CATB		
28/09/10	AL DESPACHO	PINZON RIVERA - LIBARDO : INGRESA PROCESO CON OFICIO DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO. RAUL.-	PROC	1
27/09/10	Recepción de Memoriales	PINZON RIVERA - LIBARDO : SE RECIBE OFICIO DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO.OLGA		
24/09/10	Niega Prisión domiciliaria	PINZON RIVERA - LIBARDO : AUTO RESUELVE NAGAR AL SENTENCIADO LA SUSTITUCION DE LA PRISION INTRAMURAL POR LA PRISION DOMICILIARIA Y LA SUSTITUCION DE LA PRISION POR EL SISTEMA DE VIGILANCIA ELECTRONICA ---BAJA PROCESO A SECRETARIA	PROC	1
24/09/10	Auto de reconocimiento de apoderados	PINZON RIVERA - LIBARDO : AUTO RECONOCE PERSONERIA JURIDICA AL TOGADO ANSELMO RAMIREZ GAITAN COMO DEFENSOR DEL SENTENCIADO	AUTO	1
21/09/10	AL DESPACHO	PINZON RIVERA - LIBARDO : INGRESA PROCESO CON MEMORIAL PODER Y SOLICITUD DE PRISION DOMICILIARIA O VIGILANCIA ELECTRONICA Y PERMISO DE TRABAJO.-	PROC	1
15/09/10	Recepción de Memoriales	PINZON RIVERA - LIBARDO : INGRESA MEMORIAL PODER Y SOLICITUD DE PRISION DOMICILIARIA O VIGILANCIA ELECTRONICA Y PERMISO DE TRABAJO // DHND		
13/09/10	Auto ordena anexar correspondencia	PINZON RIVERA - LIBARDO : AUTO ORDENA ANEXAR A LAS DILIGENCIAS PARA LOS EFECTOS FUTUROS A QUE HAYA LUGAR LA PRECEDENTE DOCUMENTACION ALLEGADA POR EL RECLUSORIO, VERBGRACIA, CARTILLA BIOGRAFICA --BAJA PROCESO A SECRETARIA	PROC	1
06/09/10	Auto ordena anexar correspondencia	PINZON RIVERA - LIBARDO : AUTO ORDENA ALLEGAR A LA ACTUACION EL OFICIO No. 2272 DEL 17 DE AGOSTO DE 2010 SIGNADO POR EL JEFE DE LA OFICINA DE DOMICILIARIAS Y VIGILANCIA ELECTRONICA DEL EPC LA PICOTA DONDE SE INFORMA QUE EL SENTENCIADO FUE TRASLADADO ALLI Y EL CUAL SERA TENIDO EN CUENTA EN SU OPORTUNIDAD--	AUTO	1
08/09/10	AL DESPACHO	PINZON RIVERA - LIBARDO : INGRESA CARTILLA BIOGRAFICA. //PROCESO AL DESPACHO// RAUL		1
06/09/10	Recepción de Memoriales	PINZON RIVERA - LIBARDO : INGRESA OFICIO DEL CENTRO PENITENCIARIO ALLEGANDO CARTILLA - LP		
20/08/10	AL DESPACHO	PINZON RIVERA - LIBARDO : INGRESA PROCESO CON INFORME DEL INPEC SOBRE TRASLADO DEL INTERNO A LA CARCEL.-	PROC	1
18/08/10	Auto avocando conocimiento	PINZON RIVERA - LIBARDO : AUTO AVOCA CONOCIMIENTO POR COMPETENCIA Y ORDENA SOLICITAR AL CENTRO DE RECLUSION REMITA CERTIFICADOS DE TRABAJO Y/O ESTUDIO QUE SE ENCUENTREN EN LA HOJA DE VIDA DEL SENTENCIADO---BAJA OFICIO No. 1896 A ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO LA PICOTA --BAJA PROCESO A SECRETARIA	PROC	1
19/08/10	Recepción de Documentos	PINZON RIVERA - LIBARDO : SE RECIBE INPEC INFORME ACTIVIDADES REVOCATORIA - NVC		
13/08/10	AL DESPACHO POR REPARTO	PINZON RIVERA - LIBARDO : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA CON PRESO PROCESO DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO. ANOTACIONES SPA: SE REMITEN 6 CDS CON PRESO.	PROC	1
13/08/10	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS CON PRESO el día : 13/08/2010 03:13:37	1	40

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

No.IDENTIFICACION

LIBARDO - PINZON RIVERA

[19061416 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.